



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004500-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a helicópteros adaptados con base en Salamanca y la atención a urgencias y emergencias extrahospitalarias en el mismo lugar en el que se produce la enfermedad o traumatismo durante el año 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004487 a PE/004576.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Judith Villar Lacueva, Diego Moreno Castrillo, Inmaculada García Rioja, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León cuenta con helicópteros especialmente adaptados para prestar asistencia sanitaria. Según la información que figura en el portal de "saludcastillayleon.es" existe una base de este recurso en Salamanca.

PREGUNTAS

1. **¿Cuántos servicios ha realizado el recurso indicado anteriormente para Atención sanitaria a las urgencias y emergencias extrahospitalarias en el mismo lugar en el que se produce la enfermedad o traumatismo durante el año 2017? Especificando:**
 - a. Fecha del servicio.
 - b. Ruta realizada por el recurso.
2. **¿Alguno de los servicios anteriores se han realizado en horario nocturno?**
 - a. Si la respuesta es negativa, indicar el motivo.
 - b. Si la respuesta es afirmativa, indicar cuales se han realizado en ese horario.

Valladolid a 15 de septiembre de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Angel Hernández Martínez,

Judith Villar Lacueva,

Inmaculada García Rioja,

Virginia Barcones Sanz,

Diego Moreno Castrillo,

José Luis Vázquez Fernández,

